



RNC: 414-01159-1



Ayuntamiento de
Bajos de Haina
CONCEJO DE REGIDORES

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente hacemos constar que mediante Sesión Extraordinaria No.23-2017O, de fecha 29 de diciembre del año 2017, el Honorable Concejo de Regidores aprobó el **Presupuesto de Ingresos y Gastos del Ayuntamiento de Bajos de Haina, para el año 2018, por un monto ascendente a la suma de RD200,000,000.00 (Doscientos Millones de Pesos Dominicanos).**

La presente certificación se expide en el Ayuntamiento del Municipio de Bajos de Haina, Provincia San Cristóbal, a los ocho (08) días del mes de enero del año 2018, años 173 de la Independencia Nacional y 154 de la Restauración.


Dr. Rubén Carela Valenzuela
Pte. Concejo de Regidores




Sotera L. González H.
Secretaria del Concejo



El Cambio es Posible!

C/Americo Lugo No. 10,
Bajos de Haina R.D.
Tel. 809-237-2143
ayuntamiento.haina1620@gmail.com



SESIÓN EXTRAORDINARIA NO.23-2017O

En el Municipio de Haina, Provincia San Cristóbal, siendo las 12:35 P.M, del día viernes 29 de diciembre del año 2017, se reunieron en el Salón de Sesiones del Honorable Ayuntamiento Señora Rafaela Cornielle, los Señores: **Dr. Rubén Carela Valenzuela; Pte. Concejo de Regidores, Licda. Yanery Fructuoso Nina; Vice-Presidenta, Lic. Wilson Frías Pérez, Jonatán Rodríguez Doñe, Licda. Rosario Alt. Camacho Tavares de Martínez, Lic. Manolo Mesa Morillo, José Fabián Lluberres, Lic. Obispo Montero, Eulogio Cerón, Ing. Lina Jeudy Paredes, Lic. Oscar Jonás Reyes, Sotera L. González H., Lic. Cesar Doroteo; Secretario General del Ayuntamiento; en representación del Honorable Alcalde Municipal, Regidores y Secretaria, para conocer el siguiente punto:**

Comprobado el Quórum reglamentario quedan abiertos los trabajos para conocer el siguiente punto.

ÚNICO: CONOCIMIENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL AYUNTAMIENTO DE BAJOS DE HAINA, PARA EL AÑO 2018.

Procedió el Presidente Dr. Rubén Carela Valenzuela a someter a consideración del Concejo de Regidores la agenda a desarrollar siendo aprobada a unanimidad.

Introduce el punto concerniente al conocimiento del presupuesto de Ingresos y Gastos del Ayuntamiento, para el año 2018, el Presidente del Concejo de Regidores Dr. Rubén Carela Valenzuela quien afirma que luego de reunirse con los Honorables Regidores para analizar el proyecto de presupuesto del Ayuntamiento, para el año 2018, el cual fue entregado a cada Regidor; llegando consensuar todos los puntos.

Afirmó el Presidente del Concejo de Regidores que en cuanto a lo relacionado con las nuevas obras a realizar acordamos aprobarla con la enmienda de que el Alcalde Municipal Señor Osvaldo Rodríguez la ajuste al procedimiento de la Ley, que es un veinticinco por ciento (25%), en cuanto a la ejecución del puente peatonal Barsequillo, se contemple el diez por ciento (10%) previa solicitud y aprobación del Concejo de Regidores, que se rebaje el cuarto por ciento (4%) del transporte a un tres por ciento (3%) y que el uno por ciento (1%) que resulte de la rebaja sea asignado al Fondo de Pensiones de los Trabajadores de la Construcción.





Ayuntamiento de
Bajos de Haina

CONCEJO DE REGIDORES

RNC: 414-01159-1

El Regidor Lic. Manolo Mesa Morillo afirmó que las modificaciones que fueron realizadas se hacen por observaciones del artículo 343 sobre modificaciones al proyecto de presupuesto para el año 2018.

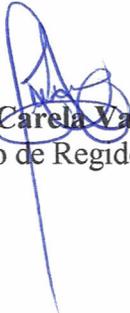
El Regidor José Fabián Lluberes puntualizó que el proyecto de presupuesto para el año 2018, que presenta el Alcalde Municipal Señor Osvaldo Rodríguez esta contemplado en la suma de RD\$200,000,000.00 (Doscientos Millones de Pesos Dominicanos) el cual fue consensuado en reuniones sostenidas previamente donde pudimos hacerle las modificaciones antes mencionada por lo que considera el mismo está equilibrado de acuerdo a los proyecto estipulada en el.

El Presidente Dr. Rubén Carela Valenzuela por su parte dijo que luego de haber sido consensuado el proyecto de presupuesto presentado por el Ejecutivo Municipal y consensuada las diferentes propuestas de los Honorables Concejales procedemos a someter a la consideración o rechazo.

Los Honorables Regidores que estén de acuerdo con la aprobación del proyecto de Presupuesto del Ayuntamiento del Municipio de Haina, para el año 2018 por un monto ascendente a la suma de RD\$200,000,000.00 (Doscientos Millones de Pesos Dominicano) siendo aprobado a unanimidad.

Concluidos los trabajos a las 1:25 P.M, y no habiendo más nada que tratar se levanta la Sesión.

Certifico: La Presente es fiel y conforme a la original que reposa en nuestros archivos.


Dr. Rubén Carela Valenzuela
Pte. Concejo de Regidores




Sotera L. González H.
Secretaria del Concejo



El Cambio es Posible!

C/Americo Lugo No. 10,
Bajos de Haina R.D.
Tel. 809-237-2143

ayuntamiento.haina1620@gmail.com